

**INFORME GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO  
DEL AÑO 2013.**

Guayaquil, 11 Abril del 2014

Señores Accionistas  
MUEBLES & CREACIONES DEL PACIFICO S.A. DECORPACIFIC  
Ciudad.

De mis consideraciones.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía MUEBLES & CREACIONES DEL PACIFICO S.A. DECORPACIFIC S.A., presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2013.

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.013, los resultados obtenidos fueron los esperados logrando obtener una buena rentabilidad para la empresa a pesar de que el objetivo de producción estuvo por debajo del esperado aun así se pudo obtener un resultado positivo.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.013, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Mantener el proceso productivo con el personal existente.
- Incrementar a la producción nuevos productos como son terminado en blanco y con diseños infantiles.
- Tener políticas claras en otorgamiento de créditos a nuestros clientes finales.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la no distribución de las utilidades de los ejercicios anteriores para tener a la empresa capitalizada y con buena liquidez y conseguir planes de financiamiento económicos para poder invertir en el giro normal del negocio.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando mantener las actividades de la empresa.

**4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2013, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma. En comparación con el periodo 2012 en el 2013 se pudo obtener resultado positivo para la empresa, logrando cumplir ciertos objetivos trazados.

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.014**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

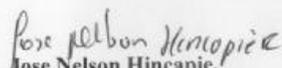
Para el ejercicio 2.014, se recomienda buscar fuentes de financiamiento que permitan mejorar la infraestructura de la empresa y reemplazar algunas máquinas que ya se han ido desgastando con el trabajo acelerado de las mismas.

Adicionalmente se recomienda seguir buscando mejores fuentes de financiamientos a largo plazo con el fin de incrementar la participación de mercado de nuestra empresa.

6.-Los Estados Financieros han sido puestos a consideración del Comisario de la empresa Ing. Com. Ines Maria Solorzano, para su revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,

  
**Jose Nelson Hincapie.**  
**Gerente General.**

cc. Comisario.  
File.